



# Consejo de Administración

344.ª reunión, Ginebra, marzo de 2022

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Segmento de Programa, Presupuesto y Administración

Fecha: 22 de febrero de 2022

Original: inglés

Cuarto punto del orden del día

## Cuestiones relativas a los locales de la OIT

Información actualizada sobre el proyecto de renovación  
del edificio de la sede

### Finalidad del documento

El presente informe proporciona información actualizada al Consejo de Administración sobre la evolución de la fase 2 de las obras de renovación y presenta el presupuesto y el calendario para la realización del proyecto relativo al perímetro de seguridad de la sede. Se invita al Consejo de Administración a que apruebe el presupuesto del proyecto relativo al perímetro de seguridad de la sede (véase el párrafo 13 del proyecto de decisión).

**Objetivo estratégico pertinente:** Ninguno.

**Resultado más pertinente:** Ninguno.

**Repercusiones en materia de políticas:** Ninguna.

**Repercusiones jurídicas:** Ninguna.

**Repercusiones financieras:** Sí.

**Seguimiento requerido:** Presentación de otros informes en futuras reuniones del Consejo de Administración.

**Unidad autora:** Oficina del Director General Adjunto de Gestión y Reforma (DDG/MR); Oficina del Tesorero y Contralor de Finanzas (TR/CF).

**Documentos conexos:** GB.343/PFA/1; GB.341/PFA/3 (Rev. 1); GB.341/PFA/3 (Add. 1); GB.340/PFA/PV; GB.340/PFA/3; GB.337/PV; GB.337/PFA/2; GB.337/PFA/2 (Add. 1); GB.335/PFA/3; GB.335/PFA/3 (Add.); GB.334/PFA/PV; GB.334/PFA/2; GB.332/PFA/3; GB.326/PFA/3.

## ► Introducción

---

1. El Consejo de Administración aprobó, en su 341.<sup>a</sup> reunión (marzo de 2021), el alcance final de la fase 2 del proyecto de renovación del edificio de la sede y solicitó a la Oficina que le presentase un presupuesto definitivo de la fase 2 en una reunión ulterior. Asimismo, autorizó al Director General a ultimar un acuerdo con un contratista principal para las obras de la fase 2 dentro de los límites de los fondos obtenidos <sup>1</sup>.
2. En su 343.<sup>a</sup> reunión (noviembre de 2021), la Oficina presentó al Consejo de Administración la propuesta de presupuesto correspondiente a la fase 2 del proyecto de renovación del edificio de la sede y le informó de que la Oficina había concertado un acuerdo con un contratista. Facilitó además información adicional sobre el proyecto relativo al perímetro de seguridad de la sede, a la luz de los avances de las consultas mantenidas con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, los arquitectos y los ingenieros <sup>2</sup>. En esa reunión, el Consejo de Administración:
  - a) aprobó la propuesta de presupuesto correspondiente a la fase 2 del proyecto de renovación del edificio de la sede que figuraba en el documento GB.343/PFA/1, de acuerdo con los recursos obtenidos de la venta de la parcela, y
  - b) solicitó a la Oficina que presentase el presupuesto del proyecto relativo al perímetro de seguridad de la sede en la 344.<sup>a</sup> reunión del Consejo de Administración (marzo de 2022) <sup>3</sup>.
3. En el presente documento se brinda al Consejo de Administración información actualizada sobre la evolución de la fase 2 de las obras de renovación, y se presenta una propuesta de calendario y el presupuesto estimado del proyecto relativo al perímetro de seguridad de la sede.

## ► Fase 2 del proyecto de renovación del edificio de la sede

---

4. Las obras de renovación de las salas de conferencia se iniciaron a finales de 2021. A fin de asegurar la higiene y seguridad de las condiciones de trabajo, la zona de obras se ha compartimentado con tabiques que ofrecen resistencia al fuego y aislamiento acústico para proteger las salas adyacentes. Está previsto que la primera fase de estas obras, que comprende la mitad de las salas de conferencia, la biblioteca y los espacios circundantes, se termine a finales de 2022, y que poco después se acometa la fase siguiente, que comprende la renovación del resto de las salas de conferencia y los espacios y oficinas adyacentes.
5. Ya han finalizado las obras de instalación y acondicionamiento del edificio temporal, que acogerá provisionalmente la sala del Consejo de Administración, la sala I, la sala II y la biblioteca, hasta finales de 2022. Esta estructura temporal, de 2 100 metros cuadrados,

---

<sup>1</sup> GB.341/PFA/PV, párr. 94.

<sup>2</sup> GB.343/PFA/1.

<sup>3</sup> GB.343/PFA/PV, párr. 3.

servirá de espacio provisional durante las obras de renovación y albergará salas de conferencias, oficinas y zonas de almacenamiento.

6. Las obras de las fachadas de la zona de las columnatas están finalizando, lo que permitirá mejorar el aislamiento y la eficiencia energética, con arreglo a los objetivos medioambientales de la OIT.

## ► Proyecto relativo al perímetro de seguridad de la sede

---

7. En su 341.<sup>a</sup> reunión (marzo de 2021), el Consejo de Administración aprobó el plan integral de seguridad revisado, que obedece al principio de seguridad estratificada para permitir a la Oficina tratar las cuestiones de seguridad corrientes y las emergentes. Desde que se presentara el último informe al Consejo de Administración, se han celebrado reuniones con representantes del país anfitrión y las autoridades cantonales con objeto de tener en cuenta los planes urbanísticos y ambientales del país anfitrión, y cumplir al mismo tiempo las exigencias esenciales en materia de seguridad.
8. La Oficina está ultimando el diseño detallado del proyecto relativo al perímetro de seguridad y tiene previsto solicitar un permiso de construcción en marzo de 2022. El diseño respeta plenamente la normativa del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, al cumplir las prescripciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y las de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. Se han adoptado disposiciones especiales para limitar el impacto en la flora del entorno y en los peatones. Los dispositivos de seguridad se establecerán lo más lejos posible de la línea perimetral, entre la vegetación.
9. La Oficina estima que las obras de instalación del perímetro de seguridad, que deberían comenzar a finales de 2023, durarán unos dieciocho meses; las obras del pabellón de recepción y de la garita comenzarán a finales de 2022 y el procedimiento relativo a las compras y contratos se iniciará a mediados de 2022. Está previsto que el nuevo centro de seguridad sea operativo antes del inicio de las obras de renovación del actual puesto de control (finales de 2024), en aras de una transición fluida y de la continuidad de las operaciones de seguridad.
10. Se propone construir una pasarela para facilitar el desplazamiento de los visitantes con movilidad reducida entre el pabellón de recepción y el edificio principal, lo que permitirá garantizar un acceso más fácil y seguro a todos los visitantes. La Oficina financiará la construcción de esta pasarela con los recursos disponibles.
11. La Oficina ha trabajado en estrecha colaboración con el contratista, los arquitectos y los ingenieros de la fase 2 para establecer el calendario y las estimaciones de los costos del proyecto relativo al perímetro de seguridad, lo que ha permitido asegurar su buena integración en el programa de las obras del proyecto de renovación. Actualmente el costo estimado asciende a unos 22,9 millones de francos suizos, con un margen de variación del 10 por ciento por exceso o por defecto. En el anexo figura un desglose de los principales elementos de estimación de costos. Con arreglo a los procedimientos establecidos, la Oficina y el contratista principal procederán a una licitación pública para estas obras y, al igual que en la fase 1 de la renovación, se explorarán todas las posibilidades de reducir los costos finales.
12. El costo estimado se mantiene dentro de los límites de los recursos actualmente disponibles procedentes de la venta de la parcela de la OIT y de una contribución

financiera del país anfitrión <sup>4</sup>. Se celebrarán nuevas discusiones con el Gobierno del país anfitrión con respecto a su propuesta de contribución. El contrato de venta de la parcela 4057 contenía una cláusula que preveía el pago de una suma adicional a la OIT en función de la densidad de aprovechamiento urbanístico que se hubiese aprobado. En los próximos dos años probablemente se decida si la Organización dispondrá de esos fondos adicionales y en qué cuantía.

## ▶ Proyecto de decisión

---

### 13. El Consejo de Administración:

- a) **aprueba la propuesta de presupuesto para el proyecto relativo al perímetro de seguridad del edificio de la sede, de acuerdo con los recursos obtenidos de la venta de la parcela de la OIT, y**
- b) **solicita al Director General que continúe colaborando con el Gobierno del país anfitrión en relación con una posible contribución financiera y coordinación de la ejecución del proyecto relativo al perímetro de seguridad.**

---

<sup>4</sup> El Gobierno del país anfitrión había propuesto una posible contribución financiera por valor de 4 millones de francos suizos para el proyecto inicial del perímetro de seguridad; véase [GB.335/PFA/3](#), párr. 32.

► Anexo

**Presupuesto propuesto para el proyecto relativo al perímetro de seguridad de la sede**  
(en miles de francos suizos)

Partida	Descripción	Obras preparatorias	Edificio e infraestructura	Obras exteriores	Total
<b>Pabellón de recepción y garita</b>	Edificios plenamente funcionales dotados de calefacción, ventilación y de los dispositivos de seguridad y salud necesarios; en esta partida se incluye el centro de control de seguridad secundario, las obras de demolición, y la eliminación y el tratamiento de residuos.	1 002	11 309	1 798	<b>14 109</b>
<b>Pasarela</b>	Pasarela horizontal entre el pabellón de recepción y el edificio principal para facilitar el acceso en silla de ruedas. Se accederá al edificio principal por la puerta 2 situada en el extremo norte de las columnatas en el nivel R3.	6	500	255	<b>761</b>
<b>Cobertura de la pasarela</b>	Cobertura de la sección principal de la pasarela.	0	1 704	0	<b>1 704</b>
<b>Protección del perímetro</b>	Además del vallado, esta partida incluye las obras de excavación y nivelación de terreno, las cimentaciones y la rehabilitación de la flora local.	91	0	4 263	<b>4 354</b>
<b>Sistemas de seguridad</b>	Esta partida incluye agentes viales, instalación de dispositivos de identificación y detección, equipos de videovigilancia, mejores sistemas de control de acceso y la integración de todos ellos en las funciones del centro de control.	0	866	1 105	<b>1 971</b>
<b>Total</b>		<b>1 099</b>	<b>14 379</b>	<b>7 421</b>	<b>22 899</b>